

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 42 minutos, y se pone á las 6 horas y 6 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 3 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO—La memoria de la impresion de las sagradas llagas, que en el monte Alverna de Toscana por especial gracia de Dios fueron impresas en las manos, pies y costado de san Francisco, fundador del Orden de Menores.

Santa Ariadna, mártir, en Frigia, en tiempo del emperador Adriano.

La dichosa muerte de san Satiro, confesor, en Milan; de cuyos esclarecidos méritos hace memoria su hermano san Ambrosio

Santa Teodora, señora muy ilustre, en Roma; la cual en la persecucion de Diocleciano servía con toda solicitud á los santos Mártires.

Santa Hildegardis, virgen, en Binga, en la diócesis de Maguncia.

CULTOS.—Mañana martes.—En San Francisco continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las cinco y media, y acto seguido se hará la adoracion al Santísimo Sacramento. A las diez y media habrá misa mayor en obsequio de las cinco llagas de San Francisco. Por la tarde, á las seis y media, se rezará la Corona. habrá un rato de meditacion, la estacion y la reserva.

En Montesion, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Las Iglesias de oriente.

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, por las iglesias cismáticas que, separadas del centro de la unidad, que es la Iglesia Romana, no reciben, como vos deseais, las influencias de vuestro Corazon.

PROPÓSITO.

La práctica de la humilde obediencia debida á nuestros superiores eclesiásticos.

SECCION NACIONAL.

ESTO ES MAS GRAVE.

(CONCLUSION.)

Lo que hay, y el Sr. Sagasta tiene obligacion de conocerla, y acatarla, y cumplirla, y hacerla cumplir, y exigir responsabilidad al que la infrinja, y pedir justicia contra quien la conculque, es una ley concordada, cuyo artículo 1.º solemnemente promete y estatuye conservar siempre en España la Religion Católica, Apostólica, Romana, «con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar segun la ley de Dios y lo dispuesto en los sagrados cánones», entre los cuales derechos y prerrogativas está el de predicar la divina palabra sin sujetarla á ninguna jurisdiccion temporal.

Lo que hay es otro artículo en esa ley, el 3.º, que dice que «tampoco se pondrá impedimento alguno á los Prelados, ni á los demas sagrados ministros, en el ejercicio de sus funciones, ni se molestará nadie bajo ningun pretexto en cuanto se refiera al cumplimiento de los deberes de su cargo;» y añade que «antes bien cuidarán todas las autoridades del reino de guardarles, y de que se les guarde, el respeto y consideracion debidos, segun los divinos preceptos, y de que no se haga cosa alguna que pueda causarles desdoro, ó menosprecio;» y hasta ofrece que «S. M. y su real

«gobierno,» no sólo no pondrá obstáculos á la predicacion de la doctrina cristiana y condenacion de las ideas y acciones que la Iglesia declara perversas, sino que «dispensarán asimismo su poderoso patrocinio y apoyo á los Obispos en los casos que le pidan, principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres:» obligacion sacratísima que los párrocos de Elorrio y Castillo-Elejabeitia cumplieron, obedeciendo al Papa y los Obispos y ejerciendo su sagrado ministerio, al oponerse á la malignidad de los hombres que intentaban pervertir á sus feligreses induciéndolos á cooperar el triunfo del liberalismo, con pecado horrendo condenado por el Papa, y dar sus votos á los que el Papa ha llamado «imitadores de Lucifer.»

Lo que hay, á más de eso, y el Sr. Sagasta tiene obligacion de conocerla y de cumplirla, y hacerla cumplir, es una declaracion constitucional segun la cual es religion del Estado la Religion Católica, que prescribe la inmunidad de la divina palabra y de los ministros de Dios, y enseña que el liberalismo es horrendo pecado, y que los liberales, aunque presidan, el Consejo de ministros, y en este asunto se está viendo bien patente, son «imitadores de Lucifer.»

Lo que hay es un precepto constitucional, que el Sr. Sagasta está obligado á guardar y hacer guardar, que prohíbe perseguir á ningun ciudadano español por sus opiniones religiosas; precepto que queda derogado, ó mejor dicho, variado y agravado, en contra de los católicos, desde el momento en que los sacerdotes católicos son judicialmente perseguidos y los seglares amenazados por profesar, nó meras opiniones, sino sus creencias religiosas; por creer y confesar lo que la Santa Madre Iglesia manda con magisterios infalible creer y profesar, es á saber, que el liberalismo es pecado, horrendo pecado, y que los liberales, todos los liberales, y peor si están en el poder y gobiernan liberalmente, como el Sr. Sagasta, son «imitadores de Lucifer.»

Al agravio que el Sr. Sagasta hace al poder judicial no me incumbe responder; de la ignorancia de las leyes vigentes en que el Sr. Sagasta vive tampoco tengo para qué hablar: únicamente pongo el caso de manifiesto para que se vea como á paso de gigante vamos llegando al extremo de poder decir á nuestros tiranos lo que una víctima de la Revolucion francesa dijo al leer el decreto de sus verdugos:—Ya que nos condenais á muerte, condenadnos siquiera con ortografía.

Pero el Sr. Sagasta, desde lo alto del poder, dice que no está dispuesto á «tolerar constantes ataques á las ideas liberales que representa», ni «á sancionar con la impunidad una guerra sin cuartel,» y á eso deben contestar todos los católicos españoles á una voz, yo en mi pequeñez contesto, que tampoco nosotros estamos dispuestos á cesar un momento en esa guerra, que es de conciencia, y que, si Dios nos ayuda, cada día procuraremos que nuestros ataques sean más vigorosos y frecuentes. El presidente del Consejo de ministros nos anuncia que «en este punto el gobierno se propone ser implacable,» y los católicos debemos responderle que se dé prisa á prevenir cárceles y presidios, porque nosotros en ese punto nos proponemos ser, con la gracia de Dios, invariables. El Sr. Sagasta nos habla del Código penal, aunque sin conocerle, y en son de triunfo y amenaza nos dice: «ya están dos sacerdotes en presidio,» «lo mismo ocurrirá á los que imiten su conducta, veremos quien se cansa antes.» Y todos los católicos deben contestar haciendo suyos, y yo por mi parte hago mías, todas y cada una de las palabras de los sacerdotes encarcelados por confesar las enseñanzas del Vicario de Jesucristo.

Y cierto que si los católicos se amilanasen, y callaran cobardemente, y, propter metum judæorum, no hicieran causa comun con los ilustres confesores de la fe, lastimosamente seguirían perdiendo terreno, el liberalismo continuaría ganándolo, y llegaría tiempo en que no habría católicos en Espa-

ña, ó la costumbre de aguantarlo todo haría de ellos, más que católicos, cómplices miserables, y auxiliares eficacísimos de los enemigos de la Iglesia, como los mestizos. Los católicos cediendo y transigiendo siempre, los liberales exigiendo y avanzando cada día más, hacen que la Revolucion viva, crezca y prospere, más por la cobardía de los católicos que por sus propias fuerzas, casi nulas al principio fuera del poder, muy inferiores á las nuestras todavía. Pero si los católicos, fuertes en su derecho, se deciden á cumplir su obligacion sin vacilar ni causarse, aceptan el reto del presidente del Consejo de ministros, claman todos á una voz y sin cesar, y se resuelven á emplear todos los medios y las fuerzas incontrastables que dentro de la ley tienen, demasiado sabe el Sr. Sagasta que aun España no es Polonia, y que él sería quien tendría que cansarse, y quitarse de en medio, como le sucedió en la Revolucion de Setiembre, y ceder el puesto á quien, á lo menos con hipocresías y fingimientos, mostrara más respeto á los derechos de la Iglesia y á los sentimientos de la inmensa mayoría de los españoles. La parsimonia con que el gobierno procede, la timidez con que sólo se atreve á acusar, por medio de sa fiscal, á dos humildes Párrocos de las Provincias Vascongadas, á ver si los demas se asustan, y deja impunes á cientos de sacerdotes que al mismo tiempo y en todas partes están predicando lo mismo, y enmudece ante la apostólica energía con que los Obispos están diciendo mucho más, y por medio de relaciones de periódicos que no le comprometan, quiere meter miedo con amenazas que sólo sirven para probar su absoluta ignorancia del derecho que él ha contribuido á establecer, bien claro manifiestan que mucho más que nosotros, que lo deseamos, teme él el conflicto.

Nó, no hemos de callar, no callarán los verdaderos católicos, antes crecerán nuestros clamores en la medida en que arreece la persecucion.

Por lo pronto ya lo oís, católicos españoles; el presidente del Consejo de ministros os lo dice por *La Voz de Guipúzcoa*: «ya están dos sacerdotes en presidio» por predicar la doctrina cristiana contra el liberalismo. No les dejemos olvidados ni un solo instante; no abandonemos un solo momento á estos heroicos defensores de la fe. Vengan protestas, vengan limosnas para atender á sus gastos y pagar sus multas y procesos. Acudan los pobres y los ricos; no deje de acudir el que pueda dar siquiera cinco céntimos; aun el que ni eso pueda, dé á lo menos su nombre, que no se trata de allegar tesoros sino de aclamar, y bendecir, y adherirse, y mostrar gratitud á los que han confesado á Cristo delante de los hombres. Si no necesitan de nuestros auxilios, no importa; ni importa que se reuna más de lo necesario, quizá despues que en éstos se ceben otros la persecucion; cuando no, se añadiría el exceso á la suscripcion abierta para el agosto prisionero del Vaticano.

Y si los imitadores de Lucifer, con tanto empeño se apresuran á mostrar por su parte la evidente justicia con que los ha condenado la voz infalible del Vicario de Jesucristo; si los ministros de Dios son arrojados del púlpito, y llevados á los tribunales, y encerrados en los presidios por predicar la doctrina cristiana, envidiemos su buena suerte, hagámonos dignos de ella, y seamos buenos discípulos de tales maestros repitiendo sin cesar, y con toda la energía de nuestras almas, que el liberalismo es pecado, aunque el Sr. Sagasta diga otra cosa, y lo seguiría siendo aunque nos enviase á presidio á todos los que lo decimos; que los liberales son imitadores de Lucifer,» y sus obras lo acreditarían si la Santa Sede no lo hubiese ya declarado; que es pecado ser liberal, y peor, por su especie, que ser ladrón y asesino; que votar á los liberales y coadyuvar de cualquier modo á su triunfo es peor, en su géaero, que ser cómplice de asesinato ó de robo; que los católicos, y singularmente los sacerdotes, tienen obligacion de aborrecer y rechazar tan horrendo pecado; y que con la ayuda de Dios, y en la medida de nuestras fuerzas, hemos de trabajar sin descanso, hemos

de hacer cuanto sepamos y alcancemos para extirpar las raíces del liberalismo en nuestra pobre patria y librarla de la tiranía de sus peores enemigos que son los liberales, «imitadores de Lucifer.»
 ¡Guerra, pues, sin cuartel y descanso al liberalismo!
 ¡Guerra á «los imitadores de Lucifer!»
 RAMON NOCEDAL.

CORREO DE HOY.

LA SALIDA DE ROMA DEL PAPA.

Sigue habiéndose de los preparativos para abandonar el Papa la ciudad de Roma. Los corresponsales de aquella ciudad dicen que la comisión especial de cardenales encargada de examinar las cuestiones relativas á la salida del Papa, acaba de resolver que en el caso probable de adoptarse esa grave decisión, continuarán funcionando las congregaciones con toda la regularidad posible. Los cardenales prefectos y los prelados secretarios de esas congregaciones permanecerán en Roma y tendrán plenos poderes para despachar los asuntos religiosos, como los tuvieron el año pasado en tanto que Leon XIII dedicaba su atención á las grandes recepciones de peregrinos durante las solemnidades del jubileo.

También serían conferidas facultades extraordinarias y extensas al cardenal Parochi, como vicario del Papa en Roma.

En la actualidad se discute la conveniencia de que el cardenal vicario traslada su residencia al Vaticano despues de la marcha del Papa, á fin de que fuera más facil conservar el palacio y demas edificios ocupados por la curia pontificia.

También permanecerían en ellos los suizos y los gendarmes, los oficiales de esos cuerpos y los guardianes nobles se trasladarían á la residencia del Papa, poco despues de emprender S. S. el viaje. Cuanto á la forma en que este habría de realizarse, nada se ha resuelto aun de una manera definitiva. Se ha sometido á la aprobación del Santo Padre un proyecto, en virtud del cual se trasladaría á Civita-Vecchia en carruaje, conservando el incógnito y acompañado de un prelado y de un embajador.

En Civita-Vecchia, dice el corresponsal á quien nos referimos, se embarcarían con el Papa para dirigirse á España el cardenal secretario, algunos otros cardenales y varios prelados.

MUERTE DEL REY DE MÓNACO.

Anoche, á las nueve, dejó de existir en el castillo de Marchais (Francia) el soberano del Estado más pequeño de Europa, el príncipe Carlos III de Mónaco, descendiente de la dinastía de Grimaldi, que allí reina desde el año 968.

El príncipe soberano Carlos Honorato tenía los títulos de duque de Valentinois, marqués de Baux, conde de Carladéz, barón de Buis, señor de Saint-Remy, sire de Matignon, conde de Thorigny, barón de Saint-Ló, barón de la Luthumière, duque de Esclouteville, duque de Mazarin, duque de Meillera-ye, duque de Mayenne, príncipe de Chateau-Portien, conde de Ferrette, de Belfort, de Than y de Rosemont, Altkirch, señor de Isenbeim, marqués de Chilly, conde de Lonjumeau, barón de Massy, marqués de Guiscard, etc.

Era además grande de España de primera clase y bailío gran cruz de la órden de Malta con tratamiento de Alteza.

A todos estos títulos corresponde la minúscula soberanía de un principado que tiene poco más de veintinueve kilómetros y medio cuadrados, una población total de 13,304 habitantes, un ejército de 70 soldados, que mandan cinco oficiales y siete sargentos, y un cuerpo de carabineros y gendarmes de 44 individuos.

Para gobernar el principado existen: un gobernador general, un secretario de Estado, un director de policía y un Consejo de Estado.

Aunque el Príncipe que acaba de morir era viudo, existía para el esplendor de Palacio una dama de honor.

El príncipe Carlos III había nacido el 18 de Diciembre de 1818; sucedió á su padre el príncipe Florestan I en 1856; diez años ántes había casado con la princesa Antonia Ghislaine, condesa de Merode, y enviudó en 1864.

Hereda el trono del principado el príncipe Alberto Honorato Carlos, hijo único de Carlos III, capitán de fragata de la marina española, casado en 1869 con la princesa María Vitoria, hija del duque de Hamilton, y cuyo matrimonio—del que existe un hijo—fué anulado por el Vaticano y por el difunto Príncipe en 1880.

El acto más importante del reinado de Carlos III es el decreto que dictó en Mónaco el 8 de Febrero de 1869, y que dice así:

«Artículo 1.º Desde esta fecha se suprimen en nuestro principado la contribucion territorial, la

contribucion personal y moviliaria, y el impuesto de patentes.

Art. 2.º Quedan condonadas las sumas que se deban por atrasos de los expresados impuestos.»

De las mesas de juego que funcionan en el principado salen sobrados recursos para cubrir todos los gastos del presupuesto.

El soberano de Mónaco tenía tres residencias: una en el principado, otra en Paris, y otra era el castillo de Marchais, donde pasaba largas temporadas desde que tenía poco menos que perdida la vista y en cuya residencia acaba de fallecer.

NOTICIAS DE MARRUECOS.

La visita del sultan de Marruecos á las ciudades del Norte de su imperio, parece que va acompañada de una excitación religiosa que hace temer á los europeos algún acto de violencia, y asegurarse que la hostilidad se dirige principalmente contra los españoles. En estos momentos tienen interés las noticias que en los siguientes telegramas han comunicado á *El Imparcial* desde Cádiz y desde las principales ciudades del imperio marroquí.

Cádiz 13 (á las 12:40 madrugada).

Acabo de regresar de Tánger. Tengo motivos fundados para suponer que el ministro de España tal vez no presente sus credenciales hasta la llegada del sultan á Tánger, en vista de que las reclamaciones hechas por el crimen de Casablanca no han sido resueltas y haber manifestado el emperador que no se ocupará por ahora de los representantes extranjeros y de cuestiones diplomáticas. Cuando este se halle en disposición de escucharlas, entonces nuestro ministro, señor Figuera, presentará sus credenciales.

La colonia española muéstrase conforme con esa idea.

Los españoles están alarmados con motivo de las cuestiones actuales en Marruecos. Esta mañana se aseguraba en Tánger que en Tetuan había sido atropellado un súbdito español, hijo del individuo que entregó las llaves de Tetuan en la última guerra de Africa.

El atropellado es caballero de Isabel la Católica. Los españoles celebran la permanencia de nuestra escuadra en las aguas de Tánger.

He hablado con varios compatriotas, quienes me han asegurado que tenían el propósito de hacer salir sus familias de Tánger mientras permanezca en dicho punto el sultan, por lo que pudiera ocurrir, pues todo es de esperar, según están los ánimos, de las kábilas que acompañan al emperador.

Tánger 11 (á las 10 noche).

Tetuan 10 (por peatones).—El sultan ha salido sin quitasol y con pequeña escolta á inspeccionar las baterías.

Las examinó detenidamente y dirigió varias preguntas para enterarse de algunos detalles. Le acompañaba la comisión militar francesa, encargada de instruir á los artilleros.

Procedente de Ceuta ha llegado la comisión militar española. La forman el coronel Hierro, como jefe, y ocho oficiales.

Trae las instrucciones correspondientes y viene á saludar al sultan en nombre del general Fuentes.

Han salido á recibirla el consul español, el califa y el gobernador con la escolta correspondiente.

El visir Gharnit envió un peloton de askaris á saludar en el camino á los militares españoles.

Ha dispuesto al gobierno que se les proporcione toda clase de comodidades por cuenta del mismo, y que no se omita medio alguno para agasajarlos.

Me consta que S. M. cherifiana los recibirá con marcado agrado.—Asayag.

Tánger 12 (á las 10 noche).

Tetuan 11 (por peatones).—El visir Gharnit ha sido visitado por el consul español Sr. Morphy, quien ha aludido al castigo del criminal que cometió los asesinatos de Casablanca.

El alto funcionario marroquí expresó en nombre del sultan al Sr. Morphy, que lamentaba profundamente lo sucedido, y que la noticia había afectado á S. M.

También manifestó el visir que hará por su parte cuanto sea posible para dar satisfacción á España, é hizo algunas salvedades.

Aseguró que se cambian notas y que le guían los más levantados sentimientos de leal amistad.—Asayag.

MADRID 14 DE SETIEMBRE.

Un Sr. Porfirio de Carvalho escribe desde Lisboa á *El Correo Español* lo que sigue:

«Es verdad que la Encíclica *Humanum genus* fué letra muerta para este país, cuyos hijos no tendrían conocimiento de ella si los periódicos católicos no la hubiesen publicado. Los Prelados del Continente, á excepcion de uno que por cierto fué censurado en un documento público por el jefe del Estado, abstuvieron de decir una palabra sobre la masonería que aquella Encíclica condenaba.

No pretendo con esto envolver en mis censuras á los pastores del rebaño católico. Veo, sí, con amargura que la endemoniada secta impera de tal modo en esta desgraciada nacion, hasta ahora llamada *fidellissima*, que se amordaza á los Obispos para que no se atrevan á combatirla.»

En todas partes cuecen habas.
 — Dícese que al reanudarse las sesiones de Cortes, se presentará una proposición de ley para que todas las vacantes de los destinos penales se provean en adelante en oficiales y jefes del ejército, con objeto de transformar en servicio militar el de todas las dependencias de los presidios de España.

— Se dice que los conservadores se preparan para hacer estensa y detallada oposicion á los presupuestos generales del Estado. No sería malo que en lugar de discusiones políticas obstruccionistas y estériles, las oposiciones dedicaran su tiempo á debates útiles y provechosos.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 11 (á las 10 mañana).

Asegúrase que ha sido llevado á los tribunales el Magistral de Vitoria, Muy Iltr. Sr. D. Calixto García por un sermón, que predicó en Haro sobre el liberalismo.

Se añadía que el gobierno quería mostrarse enérgico en este punto para impedir que cundiera el ejemplo de los párrocos procesados de Elejabeitia y Elorrio.

El elemento conservador que no está por medidas extremas, cree que lo natural y lógico es que todos los párrocos de España hagan suyos los sermones denunciados, á poco que el gobierno extreme su rigor.

Roma 12.— Monseñor Rampolla desea, por motivos de salud, cesar en la secretaría de Estado de Su Santidad Leon XIII.

Se indica como indudable para sustituirle á monseñor Venutelli, Nuncio en Lisboa, el cual será promovido previamente al cardenalato.

Londres 12.— Circula en esta capital la noticia de que el sultan de Zanzibar ha cedido á los alemanes las importantes islas de Pemba y Mafra, sin duda porque el canciller no hubiera consentido en otro caso la cesion de la costa de Benadir á los ingleses.

Estas islas se hallan situadas al N. y al S. de la de Zanzibar, respectivamente, cerca de la costa en que se han establecido los alemanes. Podrán constituir importantes estaciones para las operaciones de estos en las comarcas que recorre el capitán Wissman con sus tropas.

Nueva York 13.— Se han recibido nuevas noticias referentes al violento huracan desencadenado en el Norte del Atlántico. Son bien desconsoladoras por cierto. El huracan ha seguido aun con más fuerza durante la noche última.

La ciudad Atlantic-City se encuentra casi sumergida. El pánico es grande. En las costas de Nueva Jersey y Longusland las pérdidas son inmensas, y los naufragios ocurridos numerosos. Desgracias personales también hay que lamentar. Hasta ahora se tiene conocimiento de 37 personas que han perecido arrastradas por las aguas.

El número de naufragos desconocidos se teme sea mucho considerable.

Paris 13.— El periódico *El Figaro* publica hoy un despacho de Tánger, que no deja de revestir gran interes.

El corresponsal añade que en Tetuan se habla mucho de la probabilidad de una guerra contra España. Pues siguen los armamentos por todas partes, sin exceptuar Mogador, y partiendo de esta base, no es mucho asegurar que, alentado así el entusiasmo de las poblaciones y kábilas, surgiese una próxima explosion en todo el imperio.

Roma 13.— El periódico *Il Popolo Romano* desmiente la noticia de que el general Cialdini será nombrado embajador de Italia en Madrid.

Ocasionados por el descontento político contra Crispi, han estallado grandes disturbios en la villa de Fabriano, cerca de Ancona. La población se halla ocupada militarmente.

Londres 13.— El periódico *The Daily Chronicle* publica un telegrama de Roma diciendo que Su Santidad, no solamente rehusa escuchar los consejos de Alemania de permanecer en Roma, sino que todavía el Papa prepara el envío de una Memoria llamando la atención de las potencias sobre el hecho de que el gobierno alemán dirigió grandes excitaciones al de Italia, para que mantuviera la ocupacion de Roma.

Madrid 14 (á las 10:30 mañana).

Ha llegado á Cádiz el acorazado *Pelayo*, con objeto de abastecerse de provisiones.

Se dice que el comandante de dicho buque es portador de un importante pliego del consul español en Tánger para el gobierno.

El *Pelayo* esperará órdenes en el puerto de Cádiz.

El Imparcial publica hoy un artículo excitando al gobierno á que piense seriamente en proteger los intereses que tenemos en Marruecos ante los proyectos del sultan.

Las contingencias de una guerra entre este y los rifeños podrían comprometer las plazas españolas.

Señala la conducta observada por otras naciones cuyos representantes acompañan al sultan, mientras nosotros retiramos la comisión militar.

Termina el artículo aconsejando al gobierno que se deje de rencillas personales y acuda con actividad á fortalecer la política española en Marruecos.

El gobierno alemán ha prohibido terminantemente que se use el idioma francés en los establecimientos de enseñanza de la Alsacia y la Lorena.

Esta medida ha causado gran sensación en Francia.

El gobierno de Rusia ha declarado obligatoria en todas las escuelas del imperio moscovita la enseñanza de la gimnasia higiénica y de ejercicios militares.

Madrid 14 (á la 1'45 tarde).

Es creencia general que el lunes próximo terminarán las huelgas en Londres.

Los directores de los docks aceptan las condiciones de los obreros huelguistas.

El *Observatore Romano* niega que exista conflicto alguno entre España y el Vaticano.

Añade que están en la más perfecta armonía el gobierno español y la nunciatura.

Paseando el Sr. Crispi en carruaje por las calles de Nápoles, un individuo le arrojó dos piedras, hiriendo al ministro y rompiendo el coche.

El agresor fué preso. La herida del Sr. Crispi es insignificante.

A consecuencia de la horrible tempestad que se ha desencadenado en aguas de Nueva York, fueron echados á pique 29 buques, ahogándose 31 marineros y siendo recogidos en la playa 190 naufragos.

Madrid 14 (á las 3'15 tarde).

Un tren mixto de mercancías de la línea de Ciudad Real ha descarrillado, destrozándose varios coches y sufriendo la locomotora grandes desperfectos.

El conductor ha quedado gravemente herido, y dos pasajeros lo han sido también, aunque levemente.

Otros cuatro han sufrido contusiones.

Paris.—Los periódicos Boulangistas han publicado una segunda edición que contiene una proclama del general Boulanger dirigida á los electores de Montmartre, en la que dice que quiere la revisión; que los políticos oportunistas han conducido á Francia al borde del abismo, y que los boulangistas impedirán que caiga en él; y termina diciendo: «Si pido vuestros votos, es porque represento, no una personalidad que las persecuciones y las calumnias han puesto en evidencia, sino el sentimiento nacional que aspira á sacudir definitivamente la pesada carga de las crecientes deudas, de las injusticias insufribles y de las humillaciones de la patria. ¡Viva Francia! ¡Viva la república!»

Bombay.—Han ocurrido algunas graves reyertas en Rohtak, cerca de Delhi, entre musulmanes é indios, durante las fiestas de Moharram. La policía hizo fuego contra los contendientes, y resultaron numerosos heridos. Se han enviado refuerzos de policía desde Delhi, y empieza á restablecerse la tranquilidad en Rohtak; pero se teme que los desórdenes se propaguen á Delhi, y con este motivo permanecen cerradas la mayor parte de las tiendas de esta última ciudad.

Anuncian de Nueva York un ciclón que el día 20 debe cruzar el Mediodía de España.

GACETILLA LOCAL.

Dice *El Fuerista*:

«En la «Crónica contemporánea» de la *Civiltá Cattolica*, hallamos lo siguiente acerca de nuestras protestas y adhesiones con motivo de la erección de la estatua de Jordan Bruno:

«La adhesión á la Santa Sede y el sentimiento religioso han tomado en España tal vuelo y vigor, que atestiguan cuán verdadera y profundamente católica es la nación española. Diríase que cada nuevo golpe que recibe la Iglesia y cada nuevo atentado contra sus derechos, van á repercutir en la patria de San Isidoro y San Fernando. Hace ya más de un mes que *El Siglo Futuro* está publicando diariamente columnas de firmas de personas que declaran solemnemente su adhesión, su respeto y su afecto á Leon XIII. «¡Honor á España!»

«Y pensar que en España hubo periódico que se titula *tradicionolista*, es decir, católico por sus cuatro costados, que calificó de recurso gastado y desfile innecesario estas protestas que tanto han consolado á Leon XIII y á todos los amigos que el Papa tiene en Francia é Italia! ¡Oh pasión de partido... maldita seas!»

Debemos advertir que desde que *La Civiltá Cattolica*, publicó la anterior noticia ha pasado ya algún tiempo, y que en la hora presente están próximos á cumplirse CUATRO MESES en que *El Siglo Futuro*, viene llenando diariamente casi dos páginas de protestas á favor de Leon XIII y en contra de Jordan Bruno.

EL ANCORÁ, como sabe el público, formó también al lado del periódico del Sr. Nocedal en esta grandiosa manifestación; y si cesamos en publicar adhesiones, no fué ciertamente por falta de adherentes, sino por lo que manifestamos en su día.

La romería, digámoslo así, de fieles que todos los años acude á los pies de Nuestra Señora de la Bonanova en el día de su festividad, no desmereció en nada de los años anteriores. Desde las primeras horas de la madrugada empezó á acudir á aquel oratorio un gentío inmenso, siendo más numeroso todavía el que acudió por la tarde, hasta el anochecer.

Es verdad que muchos van á la Bonanova por miras enteramente humanas; pero es cierto, muy cierto, que al penetrar todos en aquel Santuario de la Virgen se siente un respeto tan profundo y un amor tal á aquella santa casa, que el alma se extasia y no puede ménos de dar gracias á María, que tantos y tantos favores ha dispensado y viene dispensando á los mallorquines.

¿Quién no ha acudido á la Virgen de la Bonanova en sus angustias y pesares? ¿Y quién, que de corazón le haya pedido una merced, no la ha recibido?

María Santísima, bajo la advocación de la Virgen de la Bonanova, ha sido siempre y en todo lugar el paño de lágrimas de los fieles que han acudido á Ella llorosos y apesadumbrados por algún contratiempo, y una prueba de ello son los ex-votos en aquella iglesia colocados y los muchos cirios que diariamente arden delante de la preciosísima imagen, puestos allí por mano de amantes y deudores de Nuestra Señora.

Ayer por la mañana, no obstante de ser domingo, parece que el Sr. Alcalde de esta ciudad autorizó á los trabajadores de las obras del derribo de la casa que existía en la calle de Juanot Colon, para que las terminaran, sin reparar en el triste espectáculo que ofrecían aquellos hombres trabajando en domingo.

No creemos que aquellas obras urgiesen tanto y fueran de tanta necesidad que su terminación no se pudiera prolongar para hoy.

Pero sí, creemos, que el Sr. Alcalde, al dar la autorización para trabajar en domingo, tendría el correspondiente permiso de la Autoridad eclesiástica.

El Ayuntamiento de esta ciudad celebró el sorteo de los contribuyentes que en unión del mismo han de componer la Junta Municipal durante el presente año económico, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Agustín Buades, D. Miguel Salom Pujol, don Emilio Banqué, D. Rafael Ribas, D. Francisco Sargistá, D. Julian Jaume, D. Antonio Bisquerra, don Francisco Pons Nadal, D. Arnaldo Garau, D. Bernardo Ramon, D. Antonio Riera Xamena, D. José Salas Palmer, D. Pedro Onofre Balaguer, D. Miguel Palau Nicolau, D. Luis Cazador, D. Bartolomé Aguiló, D. Gabriel Cortés, D. Domingo Fontirroig, don José Rubí Coll, D. José Valleriola, D. Jerónimo Alos, D. Francisco Florest, D. Rafael García Moll, D. Ignacio Roca Buadas, D. Juan Suau Bannasar, D. Gabríl Feliu Manera, D. Pascual Ribot Ferrer, D. Juan Ferrer Oliiva, D. Elviro Sans, D. Antonio Forteza Valentí, D. Vicente Terrasa, D. Miguel Roca Figuerola, D. Julian Alvarez Aleñar, D. Miguel Ferrer Casasnovas, D. Pedro Juan Miró Cortés, y D. Rafael Clar.

No parece sino que los empleados de consumos en los felatos de Palma se han propuesto hacerse odiosos al público mallorquin con su censurable modo de proceder.

Es el caso, que uno de nuestros amigos que hoy ha venido de Sanséllas, con una de las diligencias, ha sido víctima de los empleados en la puerta de S. Antonio, junto al felato, en donde se ha mandado apagar á todos los pasajeros en medio de una confusión de carros y anegados en el polvo, con objeto de hacerles un riguroso reconocimiento como si hubieran sido acusados de introductores de contrabando; y nuestro amigo, que llevaba una sola pieza de caza, y paga religiosamente los derechos para el uso de arma, ¡por una sola liebre tuvo que satisfacer el debido impuesto!

No podemos creer que el Sr. Manterola, que en un principio, con suma galantería, dejaba introducir la caza y la pesca cogida por los aficionados, sin pagar derecho alguno, tenga noticia de semejantes sucesos.

Esta mañana, en la Santa Iglesia Catedral, se han celebrado solemnes exequias en sufragio del alma de la virtuosa señora D.^a Catalina Alcover, hermana del Dean del ilustre Cabildo.

Han asistido muchas distinguidas personas, las cuales han unido sus oraciones á las de los ministros del altar en testimonio del profundo sentimiento que les ha causado el fallecimiento de la señora Alcover y en prueba del afecto que profesan á sus hermanos y demás familia.

Al darles nuestro pésame, nos asociamos á su justo dolor y pedimos á Dios premie á la finada con la eterna bienaventuranza en el cielo.

En Inca ha fallecido el médico D. Pedro José Bannasar, distinguido patricio que así en el ejercicio de su carrera como en el trato social habiase captado valiosas simpatías.

Dios haya concedido al alma del finado el galardón de los justos.

En Valldemosa ha ocurrido también la sensible muerte de la esposa del médico titular Sr. Pascual, hermana del subdelegado de Medicina Sr. Mugar.

Remunere el Señor con la diadema de la gloria las virtudes de la piadosa difunta.

En el molinar de Levante se celebró ayer fiesta cívico-religiosa con motivo de la bendición de un nuevo sagrario para el oratorio de aquel caserío, y de la fuente recién construida en el manantial de agua dulce que hace poco fué descubierto por uno de aquellos vecinos.

Los actos de la parte religiosa fueron muy concurridos y solemnes. Los festejos populares revisitaron amenidad y grato solaz.

El movimiento de pasajeros en los trenes que salieron ayer de todas las estaciones de la vía férrea fué excesiva, especialmente para el pueblo de Manacor, en donde se celebró la fiesta de la titular de su iglesia parroquial la Virgen de los Dolores, y además la renombrada feria.

El templo estaba adornada con los mejores ornamentos y á los divinos oficios asistió multitud de fieles, así como á los actos de la tarde.

La feria se vió muy concurrida y muy provista, pero á pesar de esto se nos dijo que se realizaron escasas transacciones comerciales lo cual se atribuye al poco halagüeño resultado de las cosechas obtenido desde hace algunos años.

Por la tarde las bandas de música amenizaron con escogidas piezas el sitio de costumbre, que ejecutaron con notable ajuste y afinación.

Ayer de mañanita el asequiero, acompañado de un señor Concejal de la Comisión de aguas, se ocupaba en la marca de las alcantarillas y en la distribución de aguas.

Esperamos que habrán quedado satisfechos los deseos de los que tienen escasez de agua en sus depósitos y remediado la abundancia que en otras fuentes se observa, según de público se dice.

Ayer quedó expuesta en la Comandancia de Marina la relación nominal filiada de los individuos inscritos que cumplen en el año inmediato los veinte de edad para pasar al servicio. Los interesados, ó en su representación los padres ó curadores, podrán hacer las oportunas reclamaciones dentro de los diez días de la fijación de dicha lista.

Durante la semana que acaba de transcurrir se han invertido 1 599'92 pesetas en las obras que el Ayuntamiento ejecuta por administración, distribuidas en esta forma:

En la rotulación de calles, 24; reparación de calles y plazas, 32'04; en las obras de la cárcel, 47'64; en caminos vecinales, 60'06; en fuentes y cañerías, 317'03; en alcantarillado, 321'80 y en empedrados y terriscos 797'35.

Segun nos ha manifestado un amigo nuestro, desde el sábado se encuentra en esta capital el sacerdote D. José Felicó, que tan brillantes oposiciones ha hecho varias veces en nuestra Catedral. Viene de Solsona, en donde ha ganado la canongía Doctoral.

Le felicitamos.

Con la correspondencia, 14 pasajeros y carga salió ayer mañana para Ibiza y Alicante el vapor *Jaimé II*.

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Valencia, el vapor *Union*, con la correspondencia, 5 pasajeros y carga.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

dirigido por el Rdo. D. José Palou y D. Juan Vidál

PELETERIA, 33, PALMA.

Ventajosamente conocido en la isla este establecimiento de enseñanza, muy poco tendríamos que decir, al ofrecerlo de nuevo al público, con motivo de la apertura del próximo curso, si los resultados del anterior no lo hubiesen acabado de acreditar, obteniendo sus alumnos de 2.^a enseñanza, no sólo las notas más honrosas, sino uno de los pocos primeros premios concedidos por el Instituto. Seguiremos, por tanto, nuestros dos constantes y antiguos propósitos: 1.^o dar á los alumnos una educación sinceramente moral y religiosa, y 2.^o ponerles en condiciones de alcanzar de sus estudios el máximo resultado con el menor trabajo posible, colocándoles, por decirlo así, dentro de una atmósfera donde no respiran sino afición al estudio. Al efecto, además del profesorado necesario y excelente edificio, cuenta el establecimiento con material científico, nutrida biblioteca, memorias, cuadros sinópticos, apuntes, etc.

Se admiten alumnos de 1.^a y 2.^a enseñanza, INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS y EXTERNOS, con sujeción al Reglamento del Colegio, desde el 1.^o de Septiembre próximo.

Primera enseñanza.

Se divide esta: en INFANTIL ó de PARVULOS, para niños de 3 á 6 años, á quienes educará y enseñará una señora Maestra.

En ELEMENTAL, que comprende las nociones fundamentales para los usos ordinarios de la vida; y

En SUPERIOR, que sirve para profundizar más los estudios elementales y preparar á los niños á recibir con provecho estudios posteriores.

A esto alumnos se les enseña diariamente la voz con bellos y variados cantos escolares.

Los niños que residen lejos del Colegio son recogidos y devueltos á sus casas.

Segunda enseñanza.

Comprende la explicación de todas las asignaturas del Bachillerato. Con el objeto de hacer más activa la vida de nuestros alumnos que lo cursen seguirán asistiendo todos los días, acompañados de un criado del Colegio, puntual y debidamente preparados al Instituto para oír la explicación del Catecismo respectivo. Sólo con estos cambios y un buen régimen es posible un seguro resultado en los exámenes.

Clases de adorno.

Además de las de FRANCÉS, CALIGRAFÍA y DIBUJO, que hay establecidas, se creará cualquiera otra siempre que cuatro alumnos lo soliciten.

Clases nocturnas.

PARA JORNALEROS.—De las 7 1/2 á las 9, y comprende Lectura, Escritura, cuentas y ejercicios de Ortografía, acompañados de la enseñanza de toda clase de documentación.

PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.—De las 9 á las 10 1/2, y abraza nociones de todas las asignaturas que constituyen la carrera del Comercio.

NOTA. En este Colegio hay además establecida una sección de huéspedes, para estudiantes campesinos, en la que por 30 pesetas mensuales, reciben buena y saludable comida, dormitorio y ropa limpia, cuidando un celoso sacerdote de su conducta y aplicación.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

de 1.^a y 2.^a enseñanza é incorporado al Instituto Balear

CAVALLERÍA NÚM. 19.

En este establecimiento, conocido ya del público por los brillantes resultados obtenidos desde su fundación con los alumnos á él confiados, se puede cursar desde lo más rudimentario de la instrucción primaria hasta completar los estudios que constituyen el grado de Bachiller: se cuenta para ello con personal acreditado, excelente local y con el personal científico necesario.

Además de las clases especiales de Francés, Dibujo, Caligrafía, Solfeo, Piano y Gimnasia, se darán repases de Latín y Matemáticas para alumnos del Seminario.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. 2-5

Conferencias de 1.^o y 2.^o curso

de latín y castellano.

Durante el próximo curso académico las dará á un número limitado de alumnos D. Tomás Forteza, Preceptor de latinidad y humanidades y Licenciado en filosofía y letras. Las clases se abrirán en casa del citado profesor (Monjas 24) el día 1.^o de Octubre. 5-10

Almoneda

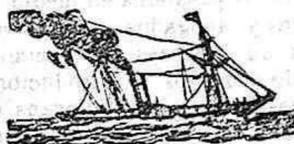
Se hace de cómodas: hay tres con embutidos de flores de marfil y figuras, silla de comedor, mesa escritorio, un sofá, cuadros antiguos y modernos, reloj con caja, una caja con música, dos camas torcilladas y muchos otros géneros que representan una pequeña exposición. Calle de Roig, núm. 27, esquina a la de San Jaime.

Por ausentarse una familia, se hace de varios muebles de lujo, como son butacas, sillas, mesa de comedor y otros objetos.

Horas, de dos á cinco de la tarde, calle de Mezquida, número 6, 3. 2-5

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS
con escuelas en Mayagüez, Ponce y Matanzas

Saldrá el 20 del actual el vapor



Ponce de Leon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Buñuelos

Se esponderán en el horno de la calle del Mar de vent, entrefins, y de comuns, el domingo 15 del actual, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde, y seguirán á igual hora todos los días festivos, y en adelante todas las noches. 3-3

Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 33

¿SALDRÁ EL PAPA DE ROMA?

Folleto de actualidad por Tomás de Villanueva y revisado por la autoridad eclesiástica, se vende á 15 céntimos de peseta en la Librería de Propaganda Católica.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15, á las 9'30 n.

Se indica para la inspección de Caballería á los Sres. Santacruz, Moreno y Villar.

Anuncian que pronto regresará el general Martínez Campos.

La Epoca pide que estemos arma al brazo en la cuestión de Marruecos.

Madrid 15, á las 9'45 n.

Se comenta que á la escuadra española se la haya ordenado el regreso de Tanger.

El Dia supone conciliación Gamazo haríase Hacienda Alonso Justicia Capdepon Gobernación Venancio Fomento Gullón Marina Maura demás ministros actuales. (Textual).

Madrid 15, á las 11'45 n.

En Vigo han ocurrido cuatro invasiones, dos altas y una defunción.

En Portugal se ha ordenado que las autoridades de la frontera restablezcan las comunicaciones con Galicia.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	116 50
Cambio Mallorquín	85 25
Ferro-carriles de Mallorca	60 50
Alumbrado por Gas	134 00
Harinera Mallorquina	9 50
MADRID.	
4 p ^o interior	75 95
4 p ^o amortizable	9 00
Billetes hipotecarios de Cuba	107 10
Banco de España	411 00
Tabacos	109 00
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior	75 82
4 p ^o perpetuo exterior	77 23
4 p ^o amortizable	90 00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	107 12
Banco Hispano-Colonial	64 55
Ferro-carriles del Norte	87 40
PARIS.	
4 p ^o Español	74 25
Panamá	45 00

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Día 16—nueve mañana.

Barómetro	617 mm.
Termómetro seco	27 3 grados.
Idem húmedo	21 4 id.
Mínima	21 6 id.
Reflector	16,5 id.
Dirreccion del viento	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	» mm.